

PDPR

1° de MAYO DE 2017.

Saludos, les enviamos el presente comunicado de nuestro partido y ejército PDPR-EPR, para su conocimiento, al tiempo, que solicitamos de forma atenta y respetuosa que en la medida de sus posibilidades puedan publicarlo y/o difundido, de forma anticipada agradecemos la atención.

AL PUEBLO DE MÉXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

Este primero de mayo cumplimos como partido revolucionario veintiún años de lucha por el socialismo bajo el nombre de Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), sin embargo, nuestra trayectoria como fuerza revolucionaria no inicia con estas siglas, se remonta a los primeros años de la década del sesenta del siglo pasado, es decir, 53 años de persistir en la lucha armada revolucionaria en México al lado de nuestro pueblo.

El PDPR-EPR es la continuidad histórica de la Unión del Pueblo (UP), en consecuencia, 1964 es la fecha formal de nuestro surgimiento con fuertes vínculos en combativas luchas estudiantiles, populares, campesinas, indígenas y de profesionistas; el origen también nos remite a la resistencia en la prisión política. Experiencias en las que se combinó la lucha política-jurídica, la popular-agraria vinculadas a la autodefensa de las masas, que en su desarrollo evolucionaron a la conformación de frentes multisectoriales con contenido y dirección clasista; tiempos de elevada agitación y activismo político, vivencias políticas organizativas de lucha que dan origen a los primeros núcleos de militantes de profesionales de la revolución vinculados estrechamente a las masas trabajadoras.

Los primeros núcleos de profesionales de la revolución que dan origen y desarrollo al partido, se conforman y organizan en la clandestinidad y semiclandestinidad con la firme convicción de hacer la revolución socialista como un proyecto de vida, de parte de todos y cada uno de quienes lo conformamos.

Formación del partido y preparación de la militancia que se da bajo el acoso de corporaciones policíacas del orden estatal y federal en estrecha coordinación con el ejército mexicano, que juntos formaban parte del aparato especializado en perseguir, ubicar y eliminar a los revolucionarios. Ente represivo que toma forma en la Dirección Federal de Seguridad (DFS), batallones especializados de militares contrainsurgentes y la paramilitar Brigada Blanca (BB).

Nuestra persistencia en la lucha revolucionaria se debe al principio político de la clandestinidad, enseñanza histórica que ilustra que ningún grupo revolucionarios puede sobrevivir aislado de las masas y el principio de la clandestinidad.

Desde un inicio de nuestra actividad política revolucionaria, antes y una vez agrupados como profesionales de la revolución, conducimos nuestra práctica en los principios de organización leninista que rigió la prensa escrita, bajo ese principio emitíamos volantes, manifiestos, denuncias, declaraciones,

posicionamientos de coyuntura o etapa y la elaboración de un periódico, publicaciones en las que hacíamos énfasis en el llamado a la unión popular y se signaban como UP, por lo consiguiente, los sectores organizados y en lucha, así como el movimiento revolucionario empezaron a reconocernos y nombrarnos con esas siglas.

Los principios que rigen la vida de una organización revolucionaria definen su carácter, objetivos y la forma de conseguirlos, máxime cuando emergen en el seno y fragor de la lucha de clases, en la cual estábamos presentes con nuestra práctica revolucionaria, adoptamos el nombre de Unión del Pueblo porque sin ésta no hay posibilidad de triunfo en la lucha contra los explotadores.

La funcionalidad orgánica, el estudio del marxismo, dirigir y estructurar la voluntad popular de combatir desde la clandestinidad cohesionan las estructuras con que contábamos y se crean nuevas en distintas regiones del país, alcanzamos un desarrollo dialéctico que va de grupo a organización y de ésta a partido como resultado de la acción sistemática del binomio indisoluble de teoría-práctica.

Acontecimiento que se revela como un hito en la historia específica para nuestro proyecto, pero a su vez, lo constituyó para el conjunto del movimiento armado revolucionario en el país, la conformación e irrupción pública mediante la propaganda revolucionaria de nuestro partido: Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), que puso en el campo de la lucha ideológica, a mediados de la década del ochenta, la validez de la lucha armada revolucionaria como la vía para transformar la sociedad capitalista en socialista, tesis que se plantea desde una organización armada revolucionaria que había persistido de manera ininterrumpida en la vida política del país, es decir, nuestro partido.

La existencia de nuestro partido era secreto a voces que corría por las naves y pasillos de las fábricas, callejones y barrios de las ciudades capitales y municipios, en los rutas-100, chimecos y estaciones del metro, escuelas de todos los niveles, llegó allende las fronteras aún sin la internet.

Fuera del país surgían interrogantes sobre nuestra existencia, México, el formal firmante de cuanto tratado internacional en materia de derechos humanos que existe, el “pluripartidista”, el “democrático”, paraíso de asilados políticos y de organizaciones armadas revolucionarias de pueblos hermanos... En ese “paraíso de la democracia” existe la guerrilla, ¿cómo es posible que exista un partido revolucionario, guerrillero, insurgente? ¿Cómo? se preguntaban, sencillo, producto del desarrollo de la lucha de clases y fuertes convicciones revolucionarias que es hacer de la revolución proyecto de vida.

Desde nuestros inicios promovimos la necesidad de la unidad revolucionaria como tarea estratégica de la revolución, por el propio desarrollo del país las fuerzas de ésta surgieron dispersas y atomizadas, la lucha exigía coordinación y unidad, con algunas lo logramos, no sin superar escollos y divergencias propios del proceso, que se tradujo en la incorporación de revolucionarios de diferentes procesos organizativos, entre ellos algunos de los sobrevivientes del Partido de los Pobres (PDLP), que en reconocimiento a la lucha que había librado éste y el profesor comandante Lucio Cabañas Barrientos adoptamos el nombre de PROCUP-PDLP.

Es pertinente señalar que desde su ingreso al partido con los compañeros sobrevivientes del PDLP nunca tuvimos problemas de actitudes escisioncitas, sino que éstas afloran tiempo después en los sujetos descompuestos y quebrantados ideológicamente, que han utilizado dichas siglas para sus mezquinos intereses y que al paso del tiempo ha cobrado la vida de jóvenes que anhelaron incorporarse honestamente a la lucha revolucionaria.

A mediados de los años noventa en el contexto del desarrollo y consolidación de los pilares de la revolución formalizamos el ejército del pueblo que se objetiva en el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y a la vez adoptamos el nombre de Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR), bajo estas siglas continuamos librando la lucha contra el poder burgués en la presente etapa de nuestra historia. Nuestro partido y ejército, insistimos, la raíz histórica nos remonta a 1964, y no se remite a fechas coyunturales o acciones tácticas.

En el 2000 realizamos en la clandestinidad el primer congreso formal de nuestro partido donde se ratifica el nombre de PDPR-EPR; se retoman los tres objetivos históricos de lucha de nuestro pueblo; la estrategia y táctica de Guerra Popular; los principios de organización y dirección leninista; el marxismo como la herramienta teórica-práctica para hacer la revolución; y la metodología de construcción revolucionaria.

Son 17 años de unidad y fraternidad revolucionaria, porque el congreso significó un hecho invaluable en nuestra historia que permitió la ratificación individual y colectiva por la senda de la revolución socialista donde confluimos diferentes generaciones de revolucionarios que nos identificamos en la estrategia, la táctica y el método; el congreso definió la militancia y ruta revolucionaria, nos unificó en teoría y práctica, determinó las tareas estratégicas de la presente etapa, entre ellas la reorganización de nuestro partido.

En esta etapa de reorganización y construcción de los pilares de la revolución jugaron un papel importante nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, dos militantes conocidos por su congruencia entre el decir y hacer que hasta la fecha lo siguen demostrando, cualquiera que sea su circunstancia, porque en ese proceso de reorganización del partido y el ejército del pueblo fueron detenidos desaparecidos por el aparato represivo el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca.

La detención desaparición de nuestros compañeros nos puso de frente al terrorismo de Estado como política de gobierno, que a la fecha ha cobrado cientos de miles de víctimas en desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, las cuales en ese momento eran negadas no sólo por el Estado, sino también por quienes se reputaban como militantes de izquierda, así como medios de comunicación que se definían como progresistas. Pero más perversos fueron aquellos que vestidos en la defensa de los derechos humanos negaron la solidaridad al poner trabas burocráticas para denunciar este crimen de lesa humanidad.

Ante el terrorismo de Estado como política de gobierno cobra necesidad estratégica la autodefensa armada revolucionaria, a través de ella exigimos la presentación con vida y libertad de nuestros camaradas. El tiempo confirma que ante el terrorismo de Estado hay que organizar y generalizar la autodefensa armada de las masas, porque si en los hogares proletarios no hay paz tampoco la debe haber en los burgueses.

La detención desaparición de nuestros compañeros fue por su condición de revolucionarios, es decir, por eminentes motivos políticos y al mismo tiempo confirma que el autor intelectual y material de este deleznable crimen de lesa humanidad es el Estado, éste a través del aparato represivo y sus agentes es quien ha cometido los cientos de miles de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales que desangran al pueblo trabajador.

Hoy, este primero de mayo saludamos de manera fraterna y revolucionaria a simpatizantes, colaboradores, combatientes y militantes de nuestro partido y ejército PDPR-EPR. En el presente va el reconocimiento al esfuerzo que cada cual realiza de acuerdo a su grado de disposición, compromiso y consciencia. A 53 años ¡Estamos presentes!

¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DEL PAÍS!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡JUICIO Y CASTIGO A LOS CRIMINALES DE ESTADO!

¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ DE PRENSA Y PROPAGANDA

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

Año 53

República mexicana, a 1 de mayo de 2017